

**INFORME DE GERENCIA DE COMPAÑÍA CABAIGUAN CONSTRUCTORES S.A.
DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013,
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y al Reglamento para presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2013.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA

La Compañía CABAIGUAN CONSTRUCTORES S.A., se dedica a la construcción de todo tipo de obras de infraestructura física en todos los ámbitos, particularmente aquellos que tengan relación con la contratación pública y concursos de ofertas y licitaciones, como consta en el artículo tercero en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, rigiéndose por la Ley de Compañías, su Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para su funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Otavalo el 6 de mayo del 2013, se anotó en el Libro Repertorio con el número 177, partida 75.

3. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Debido a que en el ejercicio 2013 se inicia la personería jurídica de CABAIGUAN CONSTRUCTORES S.A., la actividad que se refleja en el ejercicio es la constitución de la compañía con sus correspondientes registros legales.

Durante el ejercicio 2013 no se ha contratado a personal alguno bajo relación de dependencia, todas las gestiones administrativas han sido realizadas por mi persona.

La empresa tiene el valor del aporte de los socios USD 800,00 en la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo.

4. INGRESOS DEL PERÍODO Y SU RELACIÓN CON EL RESULTADO

Durante el ejercicio 2013 no hubo operaciones monetarias que afecten al Estado de Resultados.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Se sugiere que en las aprobaciones de los presupuestos por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

Por último, agradezco al Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2013.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Jaime Santiago Hermosa Hernández". The signature is stylized with a long horizontal stroke at the beginning.

Jaime Santiago Hermosa Hernández
REPRESENTANTE LEGAL

Ibarra, 31 de enero de 2014